Curso 2026-2027

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE
Música de tradición oral I, II y III

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Música de tradición oral I, II y III

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de especialidad	
Carácter	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Musicología	
Materia	Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	18 ECTS (6 + 6 + 6)	
Número de horas	Totales: 180 por curso	Presenciales: 60 por curso
Departamento	Musicología	
Prelación/ requisitos previos	Música de tradición oral I: Sin requisitos previos Música de tradición oral II: Música de tradición oral I Música de tradición oral III: Música de tradición oral II	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
MARTÍN CASTILLA, Rafael	rafael.martincastilla@rcsmm.e

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
MARTÍN CASTILLA, Rafael	rafael.martincastilla@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Las señaladas, para el Graduado en Música, en el Anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 5 de junio de 2010)
Competencias generales
Las señaladas, para el Título de Graduado en Música, en el Anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 5 de junio de 2010)

Competencias específicas

Las señaladas en el RD 631/2010 para el título de Graduado en Música.

Además, las siguientes:

•Conocer las **bases interdisciplinares y fundamentos de la etnomusicología y sus ciencias auxiliares,** así como la **trayectoria histórica, escuelas** de esta disciplina investigadora, características y sus **protagonistas**, relacionadas con el contenido de cada curso, tanto desde las perspectivas musicales como las del área de las ciencias sociales y humanas vinculadas.

•Aproximar, reconocer, comprender y valorar las **convenciones culturales y simbólicas asociadas al patrimonio inmaterial** constituido por los distintos **repertorios y géneros sonoros, organología, paisajes sonoros característicos, niveles de relevancia social, en** los **ciclos anual y vital –festivo, de trabajo y resto asociados-.**

•Conocer y trabajar -en base a las necesidades y contenido de cada curso- las más **significadas fuentes: escritas, de registro audiovisual o en otros formatos**, **así como bases de datos, repositorios y entidades de estudio y su labor relacionada sobremúsica de tradición oral e instrumental**

•Explorar, aproximar, conocer distintas **herramientas y recursos disponibles en la red internet** en planteamiento similar.

•Aproximar, reconocer, estudiar y comprender la **diversidad, complejidad sociocultural y musical a todo nivel, así como los valores interdisciplinares fundamentales de las culturas musicales, músicas y expresiones sonoras vinculadas al patrimonio inmaterial y la tradición oral e instrumental, así como las expresiones urbanas** producto de diferentes realidades y culturas, propias o aculturadas, en territorios como **España, Europa** y **resto de continentes.**

•Aprender a reconocer y valorar, desde criterios propios de las ciencias referidas, **características musicales y culturales** en relación a lo expuesto.

•Conocer y estudiar **sistemáticamente la música de tradición -oral e instrumental- y la popular de España**, en los términos anteriores.

•Aproximar al conjunto existente y reconocer **ejemplos y expresiones significados - formas, estructuras, características musicales- y repertorio mínimo básico,**en relación a todo lo expuesto.

•Trabajar la **audición activa y participativa** para reconocer de modo auditivo junto a en fuente escrita bases y componentes esenciales del lenguaje musical, estructuras musicales, estilos, géneros o tradiciones estudiados, así como plantear su descripción.

• Promover a través de todo lo indicado la **capacidad para el surgimiento y el desarrollo de herramientas conceptuales y procedimientos básicos**, en ambos casos, que, junto y a través de los contenidos del curso, permitan al alumno dar pie al interés por el **estudio** y la i**nvestigación** ajustados a términos y criterios etnomusicológicos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Además de los resultantes de las competencias señaladas en el RD 631/2010 para el título de Graduado en Musicología, las siguientes:

- Conocimiento de las **bases, fundamentos y desarrollo** de todo orden relativos a la etnomusicología y a alguna de sus ciencias auxiliares más significadas.
- Conocimiento de las **fuentes escritas, audiovisuales u otras significadas de las músicas de tradición, populares y otras culturas musicales** -relativas al territorio español y a otros de todos los continentes-.
- Conocimiento, valoración y apreciación de las **características musicales y de las relacionadas con ellas, así como con las ciencias sociales** que se relacionan con la **etnomusicología**, de las distintas culturas musicales -según curso, la española y las tradicionalmente localizadas en España, además de las de nueva incorporación, así como las de otras zonas y continentes en idénticos términos.
- Conocimiento **sistemático de las músicas de tradición, populares y urbanas de España y de todos los continentes y sus culturas musicales**, a través del contenido de las **fuentes** mencionadas en punto anterior -estudios, cancioneros, registros audiovisuales y fonográficos de todo tipo, herramientas y recursos disponibles a través de la red internet y otras fuentes-. - Conocimiento de la **interrelación** entre las músicas populares, las tradicionales y sus producciones culturales, urbanas, rurales o de otra índole, tanto españolas como occidentales, **con las de otras culturas** y con la conocida en términos coloquiales como **"culta" occidental.** . Capacidad para aplicar tanto el **análisis comparativo como otras metodologías** científicas habituales en el proceder **etnomusicológico** -cuantitativas, cualitativas, performativas**-**, a las expresiones, producciones musicales y a las realidades sonoras de diversas culturas de los cinco continentes.
- Capacidad para el **canto, percusión corporal y movimiento**, además de otros aspectos en nivel diverso- de significadas expresiones de las músicas de tradición y popular -de España y de otras culturas-.
- Capacidad para la **transcripción** de las expresiones de las músicas de tradición y popular.

6. CONTENIDOS

6.1 Música de Tradición Oral I

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.-"Fundamentos, Encuadre Teórico I"	**Tema 1.** Etnomusicología: bases, campos, conceptos, terminología. Generalidades -proceso histórico, escuelas, ciencias auxiliares interdisciplinares, tesauro o glosario general-. Fuentes, fondos referenciales. Realidad asociada al RCSMM, trayectoria histórica -contenidos y protagonistas-. Fondos biblioteca y archivo. Museo.
	Tema 2. El contexto de las músicas de tradiciones oral/instrumental y populares. Lo social, etnográfico y antropológico.

II.-"Territorios de estudio I: Música de Tradición Oral e instrumental en España. Encuadre Teórico"	**Tema 3.** "La Etnomusicología en España". Panorámica musical, socio-histórica y cultural. Ámbito investigador, fuentes y bibliografía. Ámbito académico docente.
	Tema 4. La música de tradición oral e instrumental en España: Criterios y aspectos a contemplar en cada área geográfica de estudio. Generalidades y clasificación del repertorio. Marco teórico referencial. Cancioneros.
III.-"Territorios de estudio: Música de Tradición Oral e instrumental, en España. Áreas socioculturales	**Tema 5.** La música de tradición oral e instrumental en España: el canto, la danza y el baile, fiestas representativas y simbólicas, Instrumentos musicales. Estudio del repertorio tradicional y su tipología por áreas socioculturales y geográficas.
	Tema 6. Análisis de la música de tradición oral en España. Formas arquetípicas: jota, fandango, seguidilla y romance.
	Tema 7. Variabilidad de la música tradicional. Su estudio en España. Estudio de versiones y variantes melódicas. Teoría y casos.
IV.-Culturas Musicales I: Músicas urbanas. Panorámica	**Tema 8.** Aproximación panorámica a géneros y músicas urbanas del S.XX: flamenco, jazz, blues, country, soul, rock, pop, bossa, tango, choro, otros de América hispana y otras músicas del mundo. -Tipologías, cronología histórica, estilos, géneros, formas, agrupaciones instrumentales, intérpretes, escuelas. Repertorio básico.
V.-Culturas Musicales: Otras músicas	**Tema 9.** Música de tradición oral sefardí y otras de tradición hebreo-israelita de expansión mundial, actuales o pretéritas. Música arábigo andaluza. - Contexto histórico-geográfico. Características principales de cada zona. Repertorios, géneros, fuentes y vestigios. Investigación, atención institucional, difusión y pervivencia. Relación con la música de tradición y cultura española. Audición y comentario de ejemplos. Trascripción y análisis. Organología. Aproximación similar a la música de tradición arábigo andaluza. Pervivencia en tradición española y de países del norte de áfrica.
Los temas son orientativos. El orden de impartición y profundidad de impartición podrá ser alterado según el criterio docente, en función de las circunstancias de cada curso. Cabe realizar el estudio de un tema de manera aplicada mediante el estudio de un caso específico, a partir del trabajo sobre uno o varios artículos publicados sobre ese tema. Igualmente, se puede ampliar, suprimir o sustituir algún tema de este curso por alguno de otros cursos manteniendo el criterio de coherencia y profundización en aquello que interese al funcionamiento del curso. Los temas referidos a la música popular urbana del temario de los cursos I y II se pueden incorporar, en este curso o en algunos de los temas de tradiciones musicales en España y del mundo.	

6.2. Música de Tradición Oral II

Bloque temático	Tema / apartados
I.-"Fundamentos, Encuadre Teórico II"	**Tema 1.** Repaso y profundización en los conceptos del curso anterior.
	Tema 2. "Organología popular y tradicional en relación al ámbito etnomusicológico en los cinco continentes" -Criterios y sistemas de clasificación organológica. Cuadro general -repaso cuadro España- -Morfología, usos y funciones. -Nociones organológicas sobre ejemplos. Repertorios, conjuntos instrumentales, intérpretes relevantes, escuelas y estilos.
	Tema 3. "Sistemas y métodos de investigación de la música de tradición oral e instrumental. Metodología para el estudio y análisis de una obra de recopilación en tradición oral". - Principios generales. Trabajo de campo. Metodología y criterios de recopilación. Procesado de resultados Análisis musical del contenido documental. Elementos objeto del análisis musical.
	Tema 4. "Las fuentes de la música de tradición oral e instrumental. Otras fuentes extramusicales donde hallar referencias etnomusicológicas. Relación con la música "culta" y de autor". - Concepto de fuente/es musical/es y aplicación a la música de tradición oral. - Clasificación. El cancionero popular. Relación entre con música "culta" y de autor.
	Tema 5. Relaciones entre la música tradicional y académica. Estudio teórico y de casos.
II.-Culturas Musicales II: Músicas urbanas. Panorámica	**Tema 5.** Géneros y músicas urbanas del S.XX: country, jazz, blues, soul, gospel, rock, pop -Norteamérica, Caribe, Brasil y América del Sur, Europa, África, Asia, Oceanía -Tipologías, cronología histórica, estilos, géneros, formas, agrupaciones instrumentales, intérpretes, escuelas. Repertorio mínimo básico.
III.-Territorios de estudio II: Música de Tradición Oral Continente Americano. Áreas socioculturales	**Tema 6.** "Música de tradición oral en América insular: Caribe, Atlántico y Pacífico" Territorio: Antillas Mayores y menores. Marco teórico referencial de trabajo. Relevancia social. Repertorios, géneros, formas, estilos populares, tradicionales -vocales, instrumentales, coreográficos-, aculturaciones o transculturaciones, corrientes y modas. Contextos funcionales. Organología. Relación con la música de tradición occidental europea. Referencias de aproximación a su estudio: especialistas, fuentes y fondos documentales.
	Tema 7. "Música de tradición oral: Centroamérica" Territorio: Panamá, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Belice, Guatemala, México. Ámbitos urbanos occidentalizados, selva población etnias aborígenes y garífunas. Mestizajes. Aplicar marco teórico referencial del tema 6
	Tema 8. "Música de tradición oral en América del Sur" Territorio: Conjunto de Países de la zona. Aplicar marco teórico referencial del tema 6.
	Tema 9. "Música de tradición oral en Norteamérica" Territorio: Estados Unidos, Canadá, Dinamarca, México. Culturas aborígenes, culturas migrantes. Músicas urbanas y mestizajes. Aplicar marco teórico referencial del tema 6

III.-Territorios de estudio III: Música de Tradición Oral Oceanía, áreas insulares del Pacífico – Polinesia, micronesia, melanesia-. Sureste asiático limítrofe Áreas socioculturales	**Tema 10.** "Música de tradición oral en Oceanía, Polinesia y otras áreas insulares del Pacífico" Territorio: Australia, Nueva Zelanda, Nueva Guinea, Sureste asiático limítrofe: Indonesia, Filipinas, y archipiélagos -Polinesia, micronesia, melanesia- Aplicar marco teórico referencial del tema 6
Los temas son orientativos. El orden de impartición y profundidad de impartición podrá ser alterado según el criterio docente, en función de las circunstancias del curso. Cabe realizar el estudio de un tema de manera aplicada mediante el estudio de un caso específico, a partir del trabajo sobre uno o varios artículos publicados sobre ese tema. Igualmente, se puede ampliar, suprimir o sustituir algún tema de este curso por alguno de otros cursos manteniendo el criterio de coherencia y profundización en aquello que interese al funcionamiento del curso. Los temas referidos a la música popular urbana del temario de los cursos I y II se pueden incorporar, en este curso o en algunos de los temas de tradiciones musicales en España y del mundo.	

6.3 Música de Tradición Oral III

Bloque temático	Tema / apartados
I.- Fundamentos, Encuadre Teórico I y II	**Tema 1.** Repaso conceptos curso anterior.
	Tema 2. La notación en música tradicional. Conceptos teóricos y práctica.
II.-Territorios de estudio IV: Música del continente africano: Áreas socioculturales	**Tema 3.** "Norte mediterráneo y atlántico, Sahara". **Territorio:** Países ubicados en ese área geográfica. Cultura islámica. Marco teórico referencial de trabajo. Relevancia social. Repertorios, géneros, formas, estilos populares, tradicionales -vocales, instrumentales, coreográficos-, aculturaciones o transculturaciones, corrientes y modas. Contextos funcionales. Organología. Relación con la música de tradición occidental europea. Referencias de aproximación a su estudio: especialistas, fuentes y fondos documentales.
	Tema 4. "África subsahariana: central, oriental y costa pacífico, occidental y costa atlántica" Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Culturas islámicas, Mandinga, Yoruba. Aplicar marco teórico referencial del tema 3
	Tema 5. "Áreas Centroáfrica, y África del Sur, costas e insulares atlánticas y del Pacífico". Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Culturas Yoruba, Mandinga y Zulú. Aplicar marco teórico referencial del tema 3
III.- Territorios de estudio V: Música del continente Europeo Áreas socioculturales	**Tema 6.** "Área del Sur Mediterránea, e insular asociada". Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 3
	Tema 7. "Áreas central e insular atlántica asociada" Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 3

	Tema 8. "Áreas del este – (Balcanes -ámbitos eslavo y otomano-)" Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 3
	Tema 9. "Áreas del noroeste y norte (Báltico y Escandinavia) e insular asociada Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
IV.-Territorios de estudio VI: Música del continente Asiático. Áreas socioculturales	**Tema 10.** "India, Japón, China" Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 3
	Tema 11. "Áreas del sudeste asiático insular y continental". Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 3
	Tema 12. "Áreas norte, este, central -montañas, estepas-". Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 3
	Tema 13. "Áreas sur y suroeste, mesetas desérticas" Territorio: Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 3

Los temas son orientativos. El orden de impartición y profundidad de impartición podrá ser alterado según el criterio docente, en función de las circunstancias del curso. Cabe realizar el estudio de un tema de manera aplicada mediante el estudio de un caso específico, a partir del trabajo sobre uno o varios artículos publicados sobre ese tema. Igualmente, se puede ampliar, suprimir o sustituir algún tema de este curso por alguno de otros cursos manteniendo el criterio de coherencia y profundización en aquello que interese al funcionamiento del curso. Los temas referidos a la música popular urbana del temario de los cursos I y II se pueden incorporar, en este curso o en algunos de los temas de tradiciones musicales en España y del mundo.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas x curso
Actividades teóricas	a: 40 horas
Actividades prácticas	a: 14 horas
Realización de pruebas	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 120 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Clases magistrales, audición de ejemplos y análisis de textos de estudio, transcripciones, debates, resolución de casos prácticos.
Actividades prácticas	Revisión crítica de textos, trabajos de elaboración individual o grupal, audiciones y análisis interdisciplinar de las mismas y los elementos de su lenguaje musical. Todos a partir del contenido teórico y los ejemplos propuestos para ilustrar el mismo.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	- Pruebas escritas y orales, u otras posibles a llevar a efecto en su totalidad a criterio del docente. Todo en base a las circunstancias del curso y, si fuera necesario, en especial las de índole sanitario. - Grados de actitud y participación en la asistencia a clase. Control semanal. - Presentación y entrega de los trabajos teóricos propuestos escritos, exposición o explicación oral de trabajosy de las recensiones y resúmenes, o los de naturaleza multimedia al igual propuestos. Entrega, realización y exposición de las tareas semanales o de curso.
Actividades prácticas	- Presentación de los trabajos prácticos escritos, exposición y explicación oral, comentarios críticos sobre contenidos teóricos, o los multimedia propuestos y aquellos que, imprevistos, por su interés el docente determine oportuno añadir a los anteriores teóricos como complemento de la clase o el curso. - Pruebas escritas y orales u otras posibles a criterio del docente en base a circunstancias del curso.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Formales, ortográfico, gramaticales y caligráficos. • Realizar una redacción correcta para propiciar la necesaria comprensión lectora, sin faltas ortográficas ni gramaticales, presentada en caligrafía clara, legible. Todo en grado de coherencia general adecuado al nivel mínimo exigible en el nivel educativo-académico en que se encuadran la asignatura y especialidad. Contenido • Incluir los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo del trabajo. • Expresar correctamente las ideas principales. • Demostrar como argumentación el tratamiento consulta y manejo de las fuentes y bibliografía pertinente y referencial, si fuera necesario. • Emplear y citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas.
Actividades prácticas	Los mismos que en el punto anterior teniendo además en cuenta para evaluar estas actividades criterios como: • Aplicar correctamente los recursos técnicos y metodológicos de la espacialidad en las propuestas. • Conocer las particularidades a todo nivel relacionado con los contenidos del curso de cada propuesta. • Demostrar la capacidad de corregir problemas o carencias de todo tipo de cada propuesta en relación con los contenidos del curso.

Nota: Las tareas realizadas fuera del aula están sometidas a la exposición oral. La no superación de las exposiciones orales implica la no superación de la actividad.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos. Tanto en la convocatoriapor pérdida de evaluación continua como extraordinaria se deben entregar y exponer oralmente los trabajos de curso. Si el alumnado ha estado ausente a lo largo del curso, deberá contactar con su profesor a través del mail que consta en esta guía para informarse de las tareas que debe realizar. Éstas deberán exponerse oralmente.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor".

Integridad académica

El uso algún texto, dato o material ajeno como propio en trabajos o exámenes escritos (ya esté tomado de fuentes digitales o no), así como cualquier otra práctica fraudulenta, supondrá un cero en la calificación.

Queda terminantemente prohibida la grabación de las clases por cualquier medio sin el permiso expreso del profesor.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua[1]

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas, audición o exposiciones orales a lo largo del curso. Valoración igual de cada una de las pruebas.	70%
Actitud y grado de participación (10%) en relación con la asistencia a clase	10%
Entrega en plazo y calidad de presentación de todos los trabajos y recensiones propuestos en el curso (2.5%+2.5%=5% o reparto proporcional trimestral) y nivel de las exposiciones, trabajos, recensiones y otros (15%)	20%
Total	100%

[1]Nota: Para superar el curso es necesario entregar la totalidad de los trabajos y superar todas las pruebas de evaluación con, al menos, una calificación igual o superior a 5. La ausencia en los exámenes, no presentación de los trabajos o no exposición de los mismos implica la no superación del curso. Suspender la exposición oral de los trabajos implica el desconocimiento de los mismos por lo que implica en suspenso en todo el trabajo.

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua[1]

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas, audición (prueba final) proporción equivalente a la expuesta en planteamiento del punto anterior	80%
Entrega y calidad de presentación de todos los trabajos y recensiones propuestos (2.5%+2.5%=5%) y nivel de las exposiciones, trabajos, recensiones y otros (15%) o los especificados para la prueba (en misma proporción).	20%
Total	100%

[1]Nota: Para superar el curso es necesario entregar la totalidad de los trabajos y superar todas las pruebas de evaluación con, al menos, una calificación igual o superior a 5. La ausencia en los exámenes, no presentación de los trabajos o no exposición de los mismos implica la no superación del curso. Suspender la exposición oral de los trabajos implica el desconocimiento de los mismos por lo que implica en suspenso en todo el trabajo.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria[1]

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas (prueba final)proporción equivalente a la expuesta en planteamiento de puntos anteriores.	80%
Entrega y calidad de presentación de todos los trabajos y recensiones propuestos en el curso (2.5%+2.5%=5%) y nivel de las exposiciones, trabajos, recensiones y otros (15%) o especificados para la prueba.	20%
Total	100%

[1]Nota: Para superar el curso es necesario entregar la totalidad de los trabajos y superar todas las pruebas de evaluación con, al menos, una calificación igual o superior a 5. La ausencia en los exámenes, no presentación de los trabajos o no exposición de los mismos implica la no superación del curso. Suspender la exposición oral de los trabajos implica el desconocimiento de los mismos por lo que implica en suspenso en todo el trabajo.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con necesidades específicas

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas (adaptada al tipo y grado de discapacidad)proporción equivalente a la expuesta en planteamiento de puntos anteriores.	70%
Actitud y grado de participación (10%) en relación con la asistencia a clase	10%
Entrega y calidad de presentación de todos los trabajos y recensiones propuestos en el curso (adaptados al tipo y grado de discapacidad) (2.5%+2.5%=5%) y nivel de trabajos, recensiones y otros (15%) o especificados para la prueba.	20%
Total	100%

Nota. Al inicio del curso se evaluarán las necesidades específicas del alumnado siempre que llegue la acreditación de Jefatura de estudios y se adaptará la planificación de acuerdo con Jefatura de estudios y a las necesidades del alumnado.

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[1]

Dotación audiovisual del aula 215 "Antonio Eximeno": incluye gran pantalla de Tv para proyección; conexión a internet, ordenador. Piano. Recursos bibliográficos y audiovisuales del Centro en armario.

10.1. Bibliografía general

BARTOK, B. (1979). *Escritos sobre música popular*. México, Siglo XXI, 1979.

BERLANGA FERNÁNDEZ, M. A. (2020). Entre negrillas y cumbés, sones y guajiras. Influencias tempranas de la música africana en España y en la América de habla hispana. *Música oral del Sur: revista internacional, Nº 17.*págs. 227-249. ISSN 11388579.

BLACKING; J. (2015). *¿Hay música en el hombre?.* Madrid. Alianza.

CÁMARA DE LANDA, E. (2003). *Etnomusicología*. Madrid: ICCMU.

CRIVILLÉ i BARGALLÓ, Josep. (1983). *Historia de la música española. 7. El folklore musical*. Madrid. Alianza Música.

CRUCES VILLALOBOS, F. (2001). Las culturas musicales: lecturas de etnomusicología. Madrid. Trotta.

DÍAZ DE VIANA, L. (1993). *Música y culturas: una aproximación antropológica a la etnomusicología.* Madrid. Eudema.

ELI RODRÍGUEZ, V.; TORRES CLEMENTE, E. (1993). Música y construcción de identidades: poéticas, diálogos y utopías en Latinoamérica y España. Madrid, SEDEM.

FERNÁNDEZ MARÍN, L. (2004). Teoría musical del flamenco. Ritmo, armonía, melodía y forma. Acordes Concert.

JUAN i NEBOT, Mª A. (1998). "Clasificación de instrumentos musicales según Erich Von Hornbostel y Curt Sachs". En *Nassarre. Revista Aragonesa de Musicología, Vol. XIV, 1*, p. 365-387.

MALM. W. P. (1985). *Culturas musicales del pacífico, el Cercano Oriente y Asia*. Madrid. Alianza Música.

MANZANO ALONSO, M. (1995). La etnomusicología en los Conservatorios superiores". En *Música. Revista del Real Conservatorio Superior de Música, Nº 2*, p. 45-72. Madrid. Real Conservatorio Superior de Música.

MANZANO ALONSO, M. (2007). *Mapa hispano de bailes y danzas de tradición oral. Tomo 1, aspectos musicales.* Ciudad Real. Asociación Española de Organizaciones de Festivales de Folklore (CIOFF ESPAÑA).

MARTÍ I PÉREZ, J. (2002). La idea de cultura y sus implicaciones para la musicología. *Campos interdisciplinares de la musicología: V Congreso de la Sociedad Española de Musicología*. (Barcelona, 25-28 deoctubre de 2000), Vol. 2, ISBN 84-86878-77-2, págs. 1409-1419. https://digital.csic.es/bitstream/10261/39602/1/JMarti-2001-La%20Idea%20de%20Cultura%20y%20sus%20implicaciones%20para%20la%20Musicolog%C3%ADa.pdf

MARTÍ I PÉREZ, J. (1992). Hacia una antropología de la música. Anuario musical: Revista de musicología del CSIC, ISSN 0211-3538, Nº 47, págs. 195-226.

NETTL, B. (1985). *Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales*. Madrid. Alianza.
PEDRELL, F. (1922). *Cancionero popular español.* Barcelona. Valls. (4 vols.).

REY GARCÍA, E. (2001). Los libros de música tradicional en España. Madrid. AEDOM.

SADIE, S. (ed). (1980). *The New Grove dictionary of music and musicians*. Oxford UniversityPress.
VARIOS AUTORES. Colección Akal músicas del mundo. E. Akal.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	Revista Trans, revista de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología. http://www.sibetrans.com/trans/
Dirección 2	Página de la SocietyforEthnomusicologyhttp://webdb.iu.edu/sem/scripts/home.cm
Dirección 3	ICTM (Internacional Council for Tradicional Music) http://www.ictmusic.org/ICTM/jstor.php
Dirección 4	Fondo de Música Tradicional del CSIC https://musicatradicional.eu/es/home Fondo de Música Tradicional del CSIC https://musicatradicional.eu/es/home
Dirección 5	BNE Guías de Recursos http://www.bne.es/es/LaBNE/Publicaciones/GuiasRecursos/recursos_musica.html
Dirección 6	INAEM. Centro de Documentación de Música y Danza. Mapa del patrimonio musical en España http://cdmyd.mcu.es/mapatrimoniomusical/
Dirección 7	Recursos institucionales y bibliográficos… https://www.sibetrans.com/manuales/public/docs/para-conocerte-mejor-2edicion.pdf
Dirección 8	Revista de Folklore. Fundación Joaquín Díaz https://funjdiaz.net/folklore/index_listado.php?an=2019
Dirección 9	Junta de Andalucía. Materiales para la didáctica del flamenco y la música tradicional http://www.juntadeandalucia.es/cultura/centroandaluzflamenco/RecursosEducativos/index.htm
Dirección 10	Colección de la UNESCO de Música Tradicional del Mundo. https://ich.unesco.org/es/coleccin-de-msica-tradicional-00123
Dirección 11	Galpin Society for the study of musical instruments. Abstracts. http://www.galpinsociety.org/journal.htm